



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00535712- -UNC-ME#FFYH

---

**VISTO:**

la nota presentada por la Prof. Marina G. Liberatori por la que solicita licencia con goce de sueldo desde el 31 de Julio al 04 de Agosto de 2023; y

**CONSIDERANDO:**

que solicita dicha licencia con motivo de asistir al Congreso: XIV Reunión de Antropología del Mercosur, a realizarse en la Universidad Federal Fluminense, Río de Janeiro, Brasil;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Liberatori se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente simple interina en la cátedra "Taller de producción de trabajos finales-Dpto. de Antropología, desde el 01-04-2023 al 31-03-2024 y Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la FFyH a nivel de Profesora Asistente semiexclusiva interina desde el 01-04-2023 al 31-03-2024, registrando una antigüedad total, reconocida por la UNC, de trece años seis meses a la fecha.;

que la Prof. Liberatori ha adjuntado la documentación que acredita la actividad descrita en la solicitud;

que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora **MARINA GABRIELA LIBERATORI**, legajo 44983, en los cargos de Profesora Asistente simple interina

de Taller de Producción de Trabajos Finales del Departamento de Antropología, y de Secretaria de Dirección del Museo de Antropología a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina, desde el 31 de Julio y hasta el 04 de Agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.